

ACTA No. 024
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN FE

Siendo las 08:40 am del día martes, 18 de febrero de 2020, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria No. 024 de la Fundación FE en la sede de la Institución, previa citación por escrito el día 30 de enero de 2020 a cada uno de los miembros, entregada a través de correo electrónico en la dirección reportada a la Fundación. Asistieron:

1. Los(as) señores(as) principales: Andrés Quintero, presidente; Carlos Mejía, Vicepresidente; Magally Rodríguez y Luisa Gutiérrez. Los(as) señores(as) suplentes: Carlos Eduardo Valencia y Catalina Laverde.
2. Invitados: La Directora de la Fundación: Señora Sandra Lilliana Galán, la Subdirectora Administrativa: Señora Luz Garzón y por Revisoría Fiscal: Señora Luz Dary Zuleta y Señora Juliana Bustos, de la Firma Kreston SAS.

A continuación, se dio lectura al Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
 2. Designación de autoridades para la Asamblea General: Presidente y Secretario.
 3. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta de la Asamblea General.
 4. Aprobación del orden del día.
 5. Informe de la comisión que revisó y aprobó el acta anterior.
 6. Aprobación del Balance General y Estado de ingresos y egresos del año 2019.
 7. Informe de Revisoría Fiscal.
 8. Propuesta de destinación de excedentes del año 2019 y definición del plazo de reinversión de excedentes de años anteriores.
 9. Elección de la Junta Directiva y dignatarios.
 10. Informe de Gestión de Dirección.
 11. Elección del Revisor Fiscal (Principal y Suplente) y asignación de honorarios.
 12. Proposiciones y Varios.
1. **Verificación de Quórum.** Existió quorum. Asistieron los miembros requeridos para deliberar y decidir: Los(as) señores(as) principales: Andrés Quintero, presidente; Carlos Mejía, Vicepresidente; Magally Rodríguez y Luisa Gutiérrez. Los(as) señores(as) suplentes: Carlos Eduardo Valencia y Catalina Laverde.
2. **Designación de autoridades para la Asamblea General Presidente y Secretario:** Se designó al Señor Andrés Quintero como presidente y como secretario al Señor Carlos Valencia.
3. **Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta de la Asamblea General.** La comisión quedó constituida por los Señores: Catalina Laverde y Carlos Mejía.
4. **Aprobación del Orden del Día.** Se puso en consideración de los miembros de la Asamblea General el Orden del Día. El presidente Señor Andrés Quintero, propone realizar un cambio en el orden de tal forma que se presente primero el informe de Gestión de Dirección, luego el informe de Revisoría fiscal y posteriormente la aprobación de estados financieros. Dicha moción fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General, quedando el siguiente orden del día:
1. Verificación del Quórum.
 2. Designación de autoridades para la Asamblea General: Presidente y Secretario.
 3. Nombramiento de la comisión para revisión y aprobación del acta de la Asamblea General.
 4. Aprobación del orden del día.
 5. Informe de la comisión que revisó y aprobó el acta anterior.
 6. Informe de Gestión de Dirección.
 7. Informe de Revisoría Fiscal.
 8. Aprobación del Balance General y Estado de ingresos y egresos del año 2019.
 9. Propuesta de destinación de excedentes del año 2019 y definición del plazo de reinversión de excedentes de años anteriores.
 10. Elección de la Junta Directiva y dignatarios.
 11. Elección del Revisor Fiscal (Principal y Suplente) y asignación de honorarios.
 12. Proposiciones y Varios.

NOTARIA SESENTA Y TRES DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Como Notario(a) Sesenta y Tres de este Circulo,
hago constar que esta fotocopia coincide con
su original que he tenido a la vista.

04 JUN 2020

NOTARIA
BOGOTÁ
63



Responsable
Nidia Zuleta Torres

5. **Informe de la Comisión que revisó y aprobó el acta anterior.** Se hace lectura del informe realizado por los Señores: Carlos Mejía y Magally Rodríguez, en donde expresaron su conformidad con el contenido del acta anterior, y su fidelidad a los análisis y decisiones llevadas a cabo durante la sesión.
6. **Informe de Gestión de Dirección.** En cumplimiento de la obligación legal y estatutaria, la Directora de la Fundación, Señora Sandra Lilibiana Galán, rindió informe de gestión de la Fundación Fe, el cual contiene los resultados adquiridos desde enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, en los aspectos económicos, técnicos, administrativos y jurídicos, teniendo en cuenta las políticas institucionales, al igual que los objetivos y metas propuestas en la planeación estratégica de la Institución. (El informe se anexa en 6 folios en AZ de Anexos de Asamblea).
7. **Informe de Revisoría Fiscal.** La Revisora Fiscal Señora Luz Dary Zuleta, de la Firma Kreston, presentó el informe correspondiente al ejercicio contable al 31 de diciembre de 2019, correspondiendo a un dictamen sin ninguna salvedad. (El informe se anexa en 6 folios en AZ de Anexos de Asamblea). Como punto especial se trató el tema del terreno de Chía propiedad de la Fundación, tema que en el informe del año 2018 había quedado por resolver. Al respecto se aclara que durante el año 2019 se mantuvo la gestión por parte de la firma Arce Rojas Consultores, pero a pesar de las gestiones realizadas no ha sido posible que registro avale la escritura por inconsistencias en la delimitación de las áreas correspondientes a Don Luis Moreno y a la Fundación. Para el Presente año 2020 se continuará con las gestiones pertinentes para dar solución a la observación y legalización del lote.
8. **Aprobación del Balance General y Estado de Ingresos y Egresos del año 2019.** La Subdirectora Administrativa Señora Luz Garzón puso a consideración de la Asamblea General, los Estados Financieros del año 2019 los cuales después de su revisión y análisis fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la Asamblea General. Los Estados Financieros aprobados hacen parte integral de la presente acta en 26 folios, los cuales se anexan en AZ de Anexos de Asamblea.
9. **Autorización a Representante Legal para mantener la calidad de contribuyente del régimen tributario especial de la Institución ante la DIAN.** Se solicitó nuevamente autorización para que la Representante Legal de la Fundación Fe, realice ante la DIAN las solicitudes necesarias para mantener la calidad de contribuyente del régimen tributario especial de la Institución. La Asamblea General en forma unánime aprobó dicha solicitud.
10. **Propuesta de destinación de excedentes del año 2019 y definición del plazo de reinversión de excedentes de años anteriores.** Se sometieron a consideración de la Asamblea General las siguientes propuestas:

- a. Modificar la denominación de la Reserva constituida con excedentes del año 2016, de manera que esta Reserva se denomine: Adquisición sede propia y proceso de transición.
- b. Destinar los excedentes correspondientes al año 2019 por un valor de **\$220.010.184** a incrementar la reserva constituida para la adquisición de sede propia y proceso de transición.
- c. Ampliar el plazo para la reinversión de los excedentes correspondientes al año 2016, hasta por dos años más, dados los análisis realizados para la adquisición de nueva sede.
- d. Reclasificar dentro de las cuentas de patrimonio el resultado de ejercicios anteriores y la adopción por primera vez de normas internacionales NIIF, a fin que se refleje a nivel de subcuentas el efecto de la adopción de normas internacionales.

Sobre los excedentes del año **2018** por valor total de **\$82.335.821**, estos fueron ejecutados durante el año 2019, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General aprobaron en forma unánime las cuatro (4) propuestas, y facultaron a la Representante Legal para proceder en concordancia, cuando sea pertinente su utilización y asignación ajustada a las necesidades de la Institución.

11. **Elección de la Junta Directiva y Dignatarios.** La Asamblea General acepta y formaliza las renunciaciones de los Señores: Raimundo Escallón, Luis Moreno, Clara Inés Gómez y Luisa Gutiérrez como miembros de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Se pone a consideración la siguiente plancha de cinco miembros principales y cinco suplentes y los dignatarios, incluyendo el reingreso de la señora Constanza Echeverry y el ingreso de tres nuevos miembros: la señora Olga Alicia Bustos y los señores: Sigifredo Ardila y William Briceño, de quienes se anexan las hojas de vida correspondientes, las cuales fueron aprobadas por unanimidad:

Miembros Principales		Suplentes Numéricos	
1	CARLOS VALENCIA	1	MAGALLY RODRIGUEZ
2	ANDRES QUINTERO MUNERA	2	CONSTANZA ECHEVERRY
3	CARLOS MEJÍA	3	SIGIFREDO ARDILA
4	SANTIAGO BARRAGÁN	4	OLGA ALICIA BUSTOS
5	CATALINA LAVERDE	5	WILLIAM BRICEÑO

Responsable
Nidia Zuleta



Se eligen para la Junta Directiva: **presidente:** Carlos Valencia, **vicepresidente:** Andrés Quintero, **secretaria:** Magally Rodríguez

12. Elección del Revisor Fiscal (Principal y Suplente) y asignación de honorarios. Se puso en consideración de la Asamblea General tres empresas, incluyendo la firma actual: Kreston RM SA, las cuales se analizaron con los siguientes datos:

FIRMA	ALCANCE	HONORARIOS (sin IVA)	EXPERIENCIA
KRESTON S.A.	Auditoria Administrativa - Auditoría del control interno, de gestión y de riesgos - Auditoría de cumplimiento o legal - Auditoría operacional - Auditoría Informática	1.168.684	Empresa Constuida desde 1989 (30 años)
RIMAL International SAS	Auditoria Financiera - Auditoria Administrativa y de Procedimientos - Auditoria Tributaria - Auditoria de Control Interno - NIIF	1.200.000	Empresa Constuida desde 2005 (19 años)
MARAN CONSULTORES	Enfoque Organizativo Enfoque Operativo - Auditoria de Control Interno - Auditoria de Cumplimiento - Auditoria Financiera	1.755.606	Empresa Constuida desde 2011 (9 años)

Por unanimidad de los miembros asistentes a la Asamblea General se designó a RIMAL International SAS, como la nueva firma que nos proveerá la revisoría fiscal para el periodo abril 2020 a marzo 2021, con unos honorarios de \$1.200.000 mensuales.

13. Propositiones y Varios.

- Moción de agradecimiento a los Señores: Raimundo Escallón, Luis Moreno, Clara Inés Gómez y Luisa Gutiérrez, por los años generosamente dedicados a participar en la Junta Directiva de la Fundación Fe, ya que, con su entusiasmo, experiencia y conocimiento, permitieron la toma de decisiones acertadas en beneficio de la población para la cual trabajamos.
- Moción de felicitación por el manejo positivo de la Fundación Fe

Siendo las 10:00 de la mañana se dio por concluida la reunión de Asamblea General de la Fundación Fe.

Andrés Quintero

ANDRÉS QUINTERO
Presidente



Los suscritos Miembros de la Comisión de Revisión y aprobación del Acta de Asamblea General No. 024 de la Fundación FE realizada el día martes, 18 de febrero de 2020, certifican que acorde con la facultad que les otorgó la misma Asamblea General, han revisado el contenido de esta Acta encontrándola de conformidad con lo tratado, discutido y aprobado en la citada reunión.

Catalina Laverde

CATALINA LAVERDE
C.C. No. 1.136.879.371

Carlos Mejía

CARLOS MEJÍA
C.C. 19.252.881